

los nuevos estudios oficiales de grado y posgrado

El proceso de construcción del **Espacio Europeo de Educación Superior**, iniciado con la Declaración de Bolonia de 1999, incluye entre sus objetivos la adopción de un sistema flexible de titulaciones, comprensible y comparable, que promueva oportunidades de trabajo para los estudiantes y una mayor competitividad internacional del sistema de educación superior europeo.

Este nuevo sistema de titulaciones, se basa en dos niveles, denominados **Grado y Posgrado**. El primer nivel, o de Grado, comprende las enseñanzas universitarias de primer ciclo y tiene como objetivo lograr la capacitación de los estudiantes para integrarse directamente en el ámbito laboral europeo con una cualificación profesional apropiada. El segundo nivel, comprensivo de las enseñanzas de Posgrado, integra el segundo ciclo de estudios, dedicado a la formación avanzada y conducente a la obtención del título de **Máster**.

El Máster Oficial Interuniversitario en Ingeniería Acústica y Vibraciones, que se viene desarrollando desde el curso 2006-07, se corresponde con los nuevos másteres regulados por Real Decreto 861/2010, y, por lo tanto, con validez oficial en todo el territorio nacional.

Se trata de un Máster Interuniversitario en el que participan la Universidad de Valladolid (coordinadora) y la Universidad de León.

Información:

Prof. Eduardo García Ortiz
Universidad de León
Escuela de Ingenierías Industrial e Informática
Departamento de Química y Física Aplicadas
Tel.: 987 291 777
e.garcia.ortiz@unileon.es

Prof. María Machimbarrena Gutiérrez
Universidad de Valladolid
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Departamento de Física
Tel.: 983 185 261
mariao@opt.uva.es

La preinscripción se podrá realizar a través de nuestra web o en la Unidad de Posgrado

unileon.es

MÁSTER
Oficial Interuniversitario

**INGENIERÍA
ACÚSTICA
Y VIBRACIONES**



universidad
de león

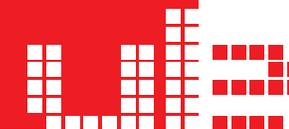


Ponemos Europa a tu alcance...

UNIVERSIDAD DE LEÓN

Unidad de Posgrado
Rectorado, edificio El Albéitar
Avda. de la Facultad, 25
24071 León
Tels.: 987 291 696 - Fax: 987 291 616
posgrado@unileon.es

universidad
de león



objetivos

- Incorporar al segundo nivel de la estructura cíclica de las enseñanzas universitarias el título oficial de **Máster en Ingeniería Acústica y Vibraciones**.
- Obtener la especialización académica, profesional o investigadora en el campo de la Ingeniería Acústica y Vibraciones, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Armonizar los estudios en el campo de la Ingeniería Acústica y Vibraciones con los programas análogos existentes en la Unión Europea, fomentando la movilidad, el nivel profesional y la integración laboral de los estudiantes.
- Reforzar los niveles de competitividad internacional de las enseñanzas superiores en el campo de la Ingeniería Acústica y Vibraciones.
- Promover e incentivar la investigación en el campo de la Ingeniería Acústica y Vibraciones.

acceso y alumnos

El Máster está especialmente orientado a quienes hayan obtenido el grado o la licenciatura de Física, Química, Matemáticas o Ciencias Ambientales, Ingeniería Superior, Arquitectura, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica. También está orientado a otros titulados con conocimientos acreditados en el tema.

Podrán acceder a estos estudios universitarios oficiales de posgrado, quienes acrediten estar en posesión del título de Grado u otro expresamente declarado equivalente, y quienes hayan obtenido un título de educación superior en el extranjero, y se cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

estructura de los estudios

El Máster tiene una dirección de 60 créditos ECTS, de los cuales 18 se reservan para el módulo práctico de "Aplicación a la Ingeniería Acústica". Los 42 créditos restantes se distribuyen por igual entre los 4 módulos en asignaturas obligatorias

El desarrollo del Máster se ajustará al calendario académico oficial de las Universidades, configurándose en 2 cuatrimestres.

Por ser un Máster Interuniversitario la impartición de la docencia será principalmente mediante sistema de videoconferencia entre ambas Universidades. Las clases prácticas que requieran presencia física se impartirán en los centros que se detallen al comienzo del curso. Las clases se impartirán preferentemente en horario de tarde.

En la primera matrícula el número mínimo de créditos será de 30.

plan de estudios

Módulo Básico (10,5 créditos)

1^{er} semestre

Materias	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
Fundamentos de Acústica y Vibraciones	O	6
Herramientas Matemáticas y de Procesado de Señal	O	4,5

Módulo Ambiental (10,5 créditos)

1^{er} semestre

Materias	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
Instrumentación y Medida	O	4,5
Mapas Acústicos	O	3
Normativa y Gestión del Ruido	O	3

Módulo Arquitectónico (10,5 créditos)

1^{er} semestre

Materias	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
Aislamiento Acústico	O	6

2^o semestre

Materias	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
Acondicionamiento Acústico	O	4,5

Módulo Industrial (10,5 créditos)

1^{er} semestre

Materias	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
Ruido y Vibraciones en el puesto de trabajo	O	3

2^o semestre

Materias	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
Control del Ruido y Vibraciones	O	3
Caracterización y diagnóstico de ruido de máquinas	O	4,5

Módulo Aplicación a la ingeniería acústica (18 créditos)

2^o semestre

Materias	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
Estudios, proyectos e investigación en acústica y vibraciones	O	3
Trabajo de Fin de Máster	O	6
Modalidad A Ampliación Trabajo de Fin de Máster	Op	9
Modalidad B Prácticas en Empresa	Op	9